

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29886** *THANNAC COMPLEMENTOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 552/2008, ejecución número 76/2009 seguido en el Juzgado de lo social número 2 de Madrid, a instancia de D. Osvaldo Jair Vargas Arboleda contra Thannac Complementos, sociedad limitada, se ha dictado Auto de fecha 30 de septiembre de 2009 declarando la insolvencia de la ejecutada Thannac Complementos, sociedad limitada, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: se acuerda declarar a la ejecutada Thannac Complementos sociedad limitada, en situación de linsolvencia total por importe de 5.325,33 euros de principal más 319,51 euros de intereses provisionales y 532,53 euros de costas provisionales insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Madrid, 30 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090071525-1